



ESTATAL | 7

Transcurrió más de un año de que publicaron el aviso de liquidación del PESH; todavía no emiten el balance de bienes

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 8

A pesar de los constantes exhortos para no quemar basura al aire libre, conato de incendio por combustión de plásticos, en San Bartolo

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	18.56
Euro (€)	19.33
Libra (£)	21.80

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

JUEVES 2
MARZO 2023
AÑO 14 N° 5038 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Instituto Hidalguense para Devolver al Pueblo lo Robado *estrena titular*

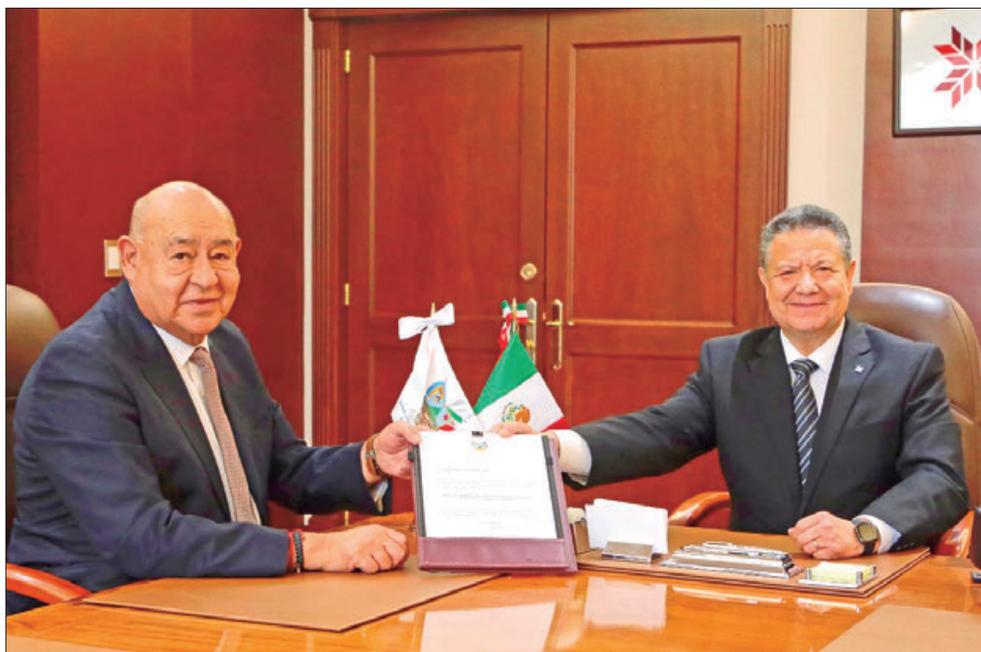
■ Julio Menchaca oficializó el nombramiento de Carlos A. Sánchez Lugo; administrarán recursos derivados de actos ilícitos para sectores endebles

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Carlos Arturo Sánchez Lugo será el titular del Instituto Hidalguense para Devolver al Pueblo lo Robado, organismo que administrará los recursos incautados en casos de corrupción, enajenación judicial y de extinción de dominio en el estado.

Así lo informó el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar; acto en cumplimiento a uno de sus principales compromisos de campaña.

"Vamos a aplicar los recursos que son derivados de actividades ilícitas en bien de los sectores vulnerables, con transparencia, pero fundamentalmente con responsabilidad política y social", enfatizó. Como lo había anunciado, el mandatario estatal recordó que los recursos antes referidos serán destinados a la atención de los sectores más desfavorecidos de la entidad...**.3**



JSM. Precisa el gobernador que el instituto surge como un organismo descentralizado de la administración pública estatal, por mandato de la Ley para la Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados, Decomisados y Extinción de Dominio del Estado de Hidalgo, publicada en el Periódico Oficial del Estado el 21 de diciembre de 2022, la cual entró en vigor el pasado 19 de febrero.

Hidalgo recibirá 232 millones de pesos; FASP

Reforzar los trabajos de cooperación en materia de seguridad con los estados de la zona centro del país es crucial para el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, por eso participó en la firma del convenio de coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), esfuerzo impulsado por el Gobierno de México.

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, destacó que la obligación de cualquier gobierno es proporcionar seguridad a las y los ciudadanos, por lo que el trabajo coordinado de los tres órdenes de gobierno dará como resultado un país más seguro... **.4**

Desde ya, en secretarías trabajan en sintonía y a favor de mujeres

■ Titulares de las dependencias estatales enfocan esfuerzos al 8M **.13**

En vísperas los resultados de concursos públicos del SPEN

■ Para el IEEH son 14 plazas disponibles del Servicio Profesional Electoral **.7**



ESTATAL | 8

MejOraSí, opción para personas que no cotizan actualmente: una nueva alternativa Infonavit, indica el delegado Canek Vázquez

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 11

Ana Parra, presidenta de la DHEH, recibió al alcalde de Mineral del Monte para el acto de Disculpa Pública: nadie por encima de DDHH

ESCRIBEN	
SAÚL ARELLANO	UNO
PEPE GRILLO	DOS
MARIELENA HOYO	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



COHERENCIA

Respecto al personal con el que contará el Instituto Hidalguense para Devolver al Pueblo lo Robado, Julio Menchaca Salazar informó que no crearán nuevas plazas; será a través de una reingeniería gubernamental como asignarán a las y los colaboradores de esta dependencia.

WATCH OUT!

Antes hablaban de la cámara indiscreta, pero en días más actuales los grillitos refieren que con los miles de dispositivos móviles (en todos lados) básicamente nadie puede escapar de algún video que evidencie algo que no necesariamente requiere difusión. En el caso de los políticos, ahora le tocó a Mario Delgado ser captado "entonando a todo pulmón" los éxitos de la Banda Timbiriche: libre sí de su elección musical, pero en un camino como el que recorre el morenista ningún momento lo deja esfera política y bueno... cada quien.

AMPLITUD

Y si de redes se trata, quien ya es cliente es Omar Fayad y es que desde el ciberespacio ahora su atuendo, así como accesorios, lo hicieron acreedor al mote de "Lord Fayad"... en esta ocasión parece que no fue el tema al interior del Partido Revolucionario Institucional lo que lo puso ante los reflectores.

SEPH

Desde la Secretaría de Educación Pública alertan a los subalternos y población en general porque se están presentando intentos de extorsión. "Hacemos de su conocimiento que están identificados los números telefónicos 5581425213 y 3231333025, en llamadas de extorsión a diversos trabajadores y pobladores de Hidalgo".

AL CIERRE

Reportaron los grillitos que eran, al menos, 20 impactos en un vehículo ubicado en la colonia Manzanitas, de Tula. Hecho que se suma a los de esta semana. Los datos seguían fluyendo, pero ya hablaban de un muerto...

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



NAPOLEÓN GONZÁLEZ

El secretario de Desarrollo Agropecuario no pretende ocultar lo inevitable y por ello enfatiza la importancia de emprender acciones que permitan al agro enfrentar las condiciones que vendrán, por la falta de agua; apuesta también a fortalecer la vinculación con instituciones educativas para que haya más profesionales en este rubro.

abajo



JOEL NOCHEBUENA

Aumento "inusual" en nómina, problemas en materia recaudatoria, así como en la rendición de cuentas son algunos de los pendientes que lleva a cuentas el presidente municipal de Atlapexco; además, su andar político lo deja en una situación endeble y el incumplimiento en regiones aún más.

LA IMAGEN



PACHUCA-SAHAGÚN

La mañana de este miércoles un motociclista resultó lesionado al sufrir un accidente vial, cuando circulaba sobre la carretera Pachuca-Sahagún, a la altura del rastro municipal. El hecho movilizó a elementos de los cuerpos de emergencia, quienes al arribar al lugar tomaron contacto con el afectado quien presentaba

lesiones en el cuerpo por lo que fue atendido por paramédicos sin requerir traslado médico. Cabe mencionar que, debido al incidente, el tráfico con dirección al centro de la ciudad se vio afectado por lo que elementos de la Policía Estatal realizaron los cortes a la circulación correspondientes. **Foto: Aldo Falcón.**

Jueves 02 de marzo de 2023



Simbología por áreas			
Lluvias Fuertes > 25 mm	Lluvias Intensas > 75 mm	Viento fuerte	Nieve y/o Agua nieve
Canal de baja presión	Sistema frontal	Alta presión	



Instituto Hidalguense para Devolver al Pueblo lo Robado ya tiene titular

REALIDADES

- ▶ Menchaca Salazar designa a Carlos Arturo Sánchez Lugo como el director
- ▶ Fungirá como organismo descentralizado de la administración pública estatal

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Carlos Arturo Sánchez Lugo será el titular del Instituto Hidalguense para Devolver al Pueblo lo Robado, organismo que administrará los recursos incautados en casos de corrupción, enajenación judicial y de extinción de dominio en el estado.

Así lo informó el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar; acto en cumplimiento a uno de sus principales compromisos de campaña.

"Vamos a aplicar los recursos que son derivados de actividades ilícitas en bien de los sectores vulnerables, con transparencia, pero fundamentalmente con responsabilidad política y social", enfatizó.

Como lo había anunciado, el mandatario estatal recordó que los recursos antes referidos serán destinados a la atención de los sectores más desfavorecidos de la entidad, en estricto apego a los lineamientos generados durante la creación del citado instituto, proyecto en el que Menchaca Salazar participó como presidente de la Comisión de Justicia durante su paso por el Senado de la República.

Añadió que el instituto surge como un organismo descentralizado de la administración pública estatal, por mandato de la Ley para la Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados, Decomisados y Extinción de

Dominio del Estado de Hidalgo, publicada en el Periódico Oficial del Estado el 21 de diciembre de 2022, la cual entró en vigor el pasado 19 de febrero de 2023.

Con la puesta en marcha de este organismo estatal, el gobernador refrenda el compromiso de su administración para que todo el recurso recuperado regrese a manos del pueblo hidalguense, como parte del combate frontal a la corrupción.

Respecto al personal con el que contará el Instituto Hidalguense para Devolver al Pueblo lo Robado, Menchaca Salazar informó que no se crearán nuevas plazas,

pues a través de una reingeniería gubernamental se asignará a las y los colaboradores de esta dependencia.

La Junta de Gobierno quedó integrada por la Secretaría de Finanzas Públicas, (presidencial del cuerpo colegiado),



MOMENTOS. Vamos a aplicar los recursos que son derivados de actividades ilícitas en bien de los sectores vulnerables, con transparencia, pero fundamentalmente con responsabilidad política y social.

la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo y la Secretaría de Gobierno.

ACTIVOS. Carlos Arturo Sánchez Lugo es originario de Pachuca de Soto, cuenta con 45 años de experiencia en el sector bancario, en su trayectoria ha ocupado puestos de gerencia en distintas zonas del país. Destacan: titular de la Dirección General del Banco Mexicano Somex, en los estados de Michoacán, Chihuahua y en la zona norte de Sonora; gerente de Zona en Multibanco Comermex; director general en la mina de Acozac, en la Inmobiliaria y Constructora San Cristóbal y en la Unión de Crédito de Hidalgo; presidente del Centro Bancario de Pachuca, en dos ocasiones; miembro de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción; asesor del director del Banco del Bienestar; y antes de su llegada al Instituto Hidalguense para Devolver al Pueblo lo Robado se desempeñó como director general de Negocios y Corresponsales del Banco del Bienestar.



REINICIA TRABAJO LEGISLATIVO

Luego de que, este 28 de febrero, clausuraron la Diputación Permanente y este miércoles, sólo sesionaron durante al menos una hora, quienes integran la LXV Legislatura de Hidalgo se tomarán unos cuantos días para retomar sus actividades normales en el segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio.

Esto, ya que para esta semana ya no realizarán sesiones ordinarias sino

hasta el próximo lunes 6 de marzo, en la cual, de acuerdo con la presidenta de la directiva de marzo, Adelfa Zúñiga Fuentes, serán tratadas las iniciativas presentadas por el gobernador Julio Ramón Menchaca Salazar, referente a la expedición de la Ley Orgánica de la Administración Pública, así como a las modificaciones al artículo tercero de la Constitución Política del Estado de Hidalgo. **Foto: Aldo Falcón.**

Seguridad con entidades federativas

FIRMA DE CONVENIO

► En Hidalgo recibirán 232 millones de pesos por parte de la Federación para reforzar las tareas de en ese rubro, así como para prevención del delito

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Reforzar los trabajos de cooperación en materia de seguridad con los estados de la zona centro del país es crucial para el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, por eso participó en la firma del convenio de coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), esfuerzo impulsado por el Gobierno de México.

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, destacó que la obli-

gación de cualquier gobierno es proporcionar seguridad a las y los ciudadanos, por lo que el trabajo coordinado de los tres órdenes de gobierno dará como resultado un país más seguro: "trabajamos juntas y juntos para ganarle la batalla a la delincuencia, les exhorto a que sigamos unidos y garantizar a las y los mexicanos paz y tranquilidad".

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Ice-la Rodríguez Velázquez, recordó que la seguridad es uno de los mayores compromisos del presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que esta coordinación es clave en la disminución de la incidencia delictiva y la impunidad.

"Tenemos como prioridad la cero corrupción y la cero impunidad, los estados y los municipios cuentan con nosotros, porque solo así podemos construir la paz que la sociedad demanda. Este año,

creció el FASP en un 10 por ciento, por lo que contamos con más de 8 mil 786 millones de pesos para los estados de la zona centro del país, de los cuales el estado de Hidalgo recibirá 232 millones de pesos".

"La seguridad es una tarea compartida", puntualizó la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de

Seguridad Pública, Clara Luz Flores Carrales, quien dio a conocer que este fondo es un recurso que la Federación transfiere a cada uno de los estados para garantizar la efectividad de la Estrategia Nacional de Seguridad en todo el territorio mexicano.

"Tenemos ocho prioridades en la materia autorizadas por el Consejo Nacional de Seguridad Pública; la dignificación de las y los trabajadores de seguridad y procuración de justicia, la profesionalización y capacitación policiaca, la mejora de infraestructura, el Sistema de Estándares de Trabajo y Rendición de Cuentas, la prevención de la violencia y el

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
Trabajamos juntas y juntos para ganarle la batalla a la delincuencia, les exhorto a que sigamos unidos y garantizar a las y los mexicanos paz y tranquilidad



PARTICIPA MENCHACA SALAZAR. Acciones con el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), esfuerzo impulsado por el Gobierno de México.

delito, la prevención de la violencia contra las mujeres, el fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y el Sistema Nacional de Información", declaró.

Sergio Salomón Céspedes Peregriña, gobernador del estado de Puebla y anfitrión de este encuentro, explicó que la firma de estos convenios de colaboración en materia de seguridad representa el compromiso que busca dar la certeza de que el Estado asume el reto de brindar mejores espacios para el pueblo de México.

"Hoy enfrentamos el compromiso de brindar seguridad a las personas y a su patrimonio. Vivimos tiempos convulsos donde como gobernadoras y gobernadores nos vemos inmersos en las exigencias que las nuevas generaciones reclaman", dijo.

Reiteró que el Estado Mexicano debe priorizar el reclamo de seguridad por parte de la ciudadanía: "Este es un llamado a las y los gobernadores para asumir el reto de hacernos cargo de

las familias de nuestros cuerpos policiacos, generando mejores condiciones para que estén tranquilas, mientras ellas y ellos nos protegen".

Al gobernador Menchaca Salazar le acompañaron el titular del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad, Carlos Emigdio Arozqueta Solís, y el secretario de Seguridad, Salvador Cruz Neri, quienes se comprometieron a reforzar los trabajos de coordinación con las entidades limítrofes.

ÚLTIMOS 14 DÍAS

Reportan 488 casos covid en varias regiones

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ En los últimos 14 días, registran un total de 488 casos covid en varias regiones.

De acuerdo con las estadísticas epidemiológicas, de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), en la octava semana de este año se presentan un promedio de 126 mil 649 casos y 8 mil 362 defunciones de esta enfermedad lo que significa un +0.4 por ciento.

La SSH indicó que en las clínicas y hospitales del estado cuentan con un total de 2 mil 332 camas, de las cuales 115 dispo-

nibles sin ventilador y 66 con ventilador.

La vacunación anticovid en la primera dosis se aplicaron dos millones 705 mil 309, en la segunda dos millones 495 mil 676, tercera un millón 726 mil 450, lo que representa un 83 por ciento con esquema completo.

Las autoridades del sector salud indicaron que a tres años del primer caso de covid, en México, el patrón de comportamiento de esta enfermedad se estabilizará después de una serie de oleadas en la

cantidad de personas enfermas, hospitalizadas y que perdieron la vida.

Detalló que el comportamiento de covid-19 en México es similar al de todos los países y es previsible que se presente con regularidad anual posiblemente en las temporadas de frío, similar al de los virus que afectan el aparato respiratorio, como la influenza.

Recordó que las personas con más riesgo de desarrollar enfermedad grave son quienes no se han vacunado, el biológico es el instrumento más importante para reducir daños.

En la semana epidemiológica ocho, que corresponde del 19 al 25 de febrero, se registró un promedio diario de mil 827 casos por semana y nueve defunciones en el país.

En cuanto a la cobertura de vacunación contra covid, 84 por ciento (%) de la población de cinco años en adelante cuenta con al menos una dosis; 91 % de las personas mayores de 18; 64 % de adolescentes de 12 a 17 años y 61 % de niños y niñas de cinco a 11 años.



ALDO FALCÓN

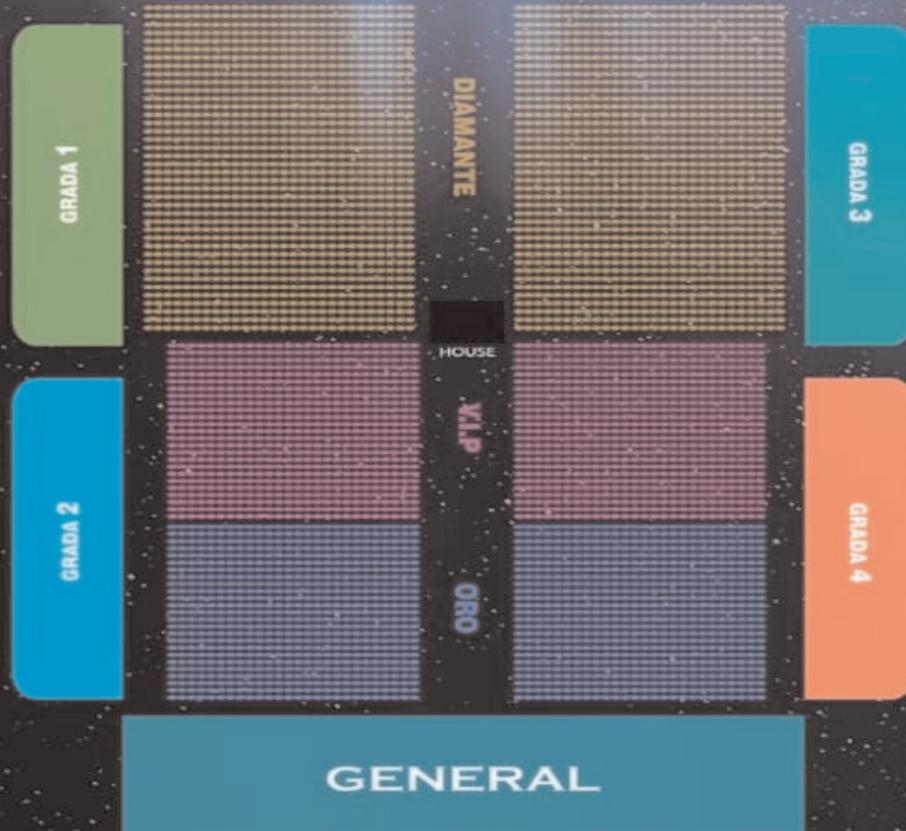
EL BUUKI



MARCO ANTONIO SOLÍS

PACHUCA, HGO | SÁBADO 6 MAYO 2023

ESCENARIO



GENERAL	GRADA 2	GRADA 4	ORO	GRADA 1	GRADA 3	V.I.P	DIAMANTE
\$500	\$950	\$950	\$1,400	\$1,750	\$1,750	\$3,100	\$4,500

COMPRA TUS BOLETOS EN **toptickets** WWW.TOPTICKETS.COM.MX **toptickets**

PUNTOS DE VENTA
BOLETOS EN: PLAZA DE TOROS / GOTA DE PLATA / PALETERIA FRANKY CUAUTÉMOC
EN TULANCINGO: HOTEL MEDITERRANEO / TAQUERÍAS DON CHINGÓN / PALETERÍA LA MICHOACANA CENTRO.



¡Late con orgullo!



DIF
HIDALGO



TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO



LIVE NATION



RUBROS *Establece Gobierno de Hidalgo dinámica que seguirá para los 78 programas y apoyos que otorgará durante el 2023, a través de las dependencias estatales e incluye: becas, estímulos sociales o económicos, premios, certificaciones, útiles escolares o uniformes*

Difunden reglas de operación

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Publicaron las reglas de operación de 78 programas o incentivos que otorgará el Poder Ejecutivo durante el 2023, a través de las dependencias estatales que incluyen becas, apoyos sociales o económicos, premios, certificaciones, útiles escolares o uniformes.

En el Periódico Oficial del Estado (POEH) aparecen los detalles de cada uno de estos proyectos que impulsará el gobierno de Julio Menchaca Salazar, destacan a la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso), Educación Pública (SEPH) y Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hidalgo (DIFH) como las dependencias con más programas a cargo.

Todos los documentales puntualizan los objetivos, población o ente que puede concursar por estas bolsas económicas, requisitos legales, formatos, disposiciones legales, entre otras.

En la Sedeso prevalecen Atención al Migrante y Fomento Artesanal, asimismo, "Apoyo para el Bienestar y el Desarrollo", "Bienestar de las Personas con Discapacidad", "Fomento al Desarrollo de la Participación Social", "Bienestar de Madres Solteras", "Atención a la Juventud" y "Atención a las Personas Adultas Mayores".

Sistema DIF enumera las reglas de operación para "Centros de Atención Infantil (C.A.I.)"; "Desarrollo de Habilidades en Niñas, Niños y Adolescentes"; "Salud y Bienestar Comunitario", "Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida"; "Ayuda en Especie a Desamparados"; "Atención Psicológica".

Desayunos escolares fríos y calientes perteneciente a la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario (EIASADC 2023), atención médica y hospitalaria pediátrica en el Hospital del Niño DIF Hidalgo, albergue para niños con cáncer y enfermedades crónico-degenerativas.

"Jornadas Médicas de Subespecialidad", "Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo", "Asistencia Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre"; "Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, Adultos Mayores y Asistencia



POEH. En el Periódico Oficial del Estado aparecen los detalles de cada uno de estos proyectos que impulsará la administración de Julio Menchaca Salazar, destacan: Sedeso, SEPH y DIFH, como las dependencias con más programas a cargo.

Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, Personas con Discapacidad", "Dif Contigo".

Proyecto "Hacia una Vida Mejor", apoyos para los Centros de Rehabilitación Integral Hidalgo CRIH y seis regionales en Ixmiquilpan, Huejutla, Tula, Santiago Tulantepec, Huehuetla y Zacualtipán"; ayudas técnicas y el taller de ortesis y prótesis.

Para SEPH mantiene los programas de apoyo con uniformes escolares, así como útiles escolares gratuitos a estudiantes de escuelas públicas de básica y medio superior; apoyos didácticos complementarios gratuitos para estudiantes de planteles de tipo superior; certificación para idioma inglés en nivel B2 para alumnos.

"Becas para la Transformación de Estudiantes de Instituciones de Educación Superior"; al igual que becas para estudiantes de nivel básico en escuelas públicas; apoyo de libreo de texto gratuitos; además de las relacionadas a las instituciones como Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, Universidad Tecnológica de Tulancingo, Instituto Tecnológico Superior de Huichapan, Instituto Tecnológico Superior del Occidente, Instituto Tecnológico Superior del Oriente,

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, Universidad Intercultural del Estado, Universidad Politécnica de Tulancingo, Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji.

También de la Universidad Politécnica de Pachuca, Universidad Politécnica Metropolitana, Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México y Colegio del Estado de Hidalgo.

PROGRAMAS ECONÓMICOS, CULTURALES, ATENCIÓN A VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y OTROS.

A cargo de la Secretaría de Gobierno, el Programa Apoyo para Daños Causados por Fenómenos Naturales y Socio Organizativos; además de la entrega de herramientas para unidades municipales por parte de la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos; de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), el denominado Fortalecimiento de la Vinculación y Movilidad Laboral, Primero el Pueblo".

De la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), al menos tres programas generales, "Para devolver la grandeza al campo", "Transformar el campo"

y otro dirigido a mujeres; Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), los programas "Transformando con la Juventud", "Tu Experiencia Transforma" y Fondo para el Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado.

La Secretaría de Contraloría difundió los lineamientos para los premios de Contraloría Social 2023, "El Pueblo Contra la Corrupción 2023", así como otros proyectos para incentivar la participación ciudadana, así como niños y adolescentes en temas de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

En cuanto a la Secretaría de Cultura, los programas "Manifestaciones Artísticas y Culturales" y "Transformación Artística y Cultural"; del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo; Apoyos a la Formación de Expresiones Artísticas y Culturales"; así como los galardones "Premios Estatales de Literatura, de Cuento Ricardo Garibay y Poesía Efrén Rebolledo".

Relativo al Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo, acciones de empoderamiento para las mujeres en situación de violencia de género realizadas, además de las ayudas sociales a

mujeres, y en su caso, hijos menores de edad en situación de violencia; por parte del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), el programa de igualdad sustantiva entre féminas y hombres; en tanto que Ciudad de las Mujeres, el denominado "Ayudas Sociales de la Ciudad de las Mujeres".

La Comisión Estatal de Vivienda contará con un programa de ampliación de cuarto dormitorio en terreno del beneficiario o autoconstrucción.

El Museo Interactivo para la Niñez y la Juventud Hidalguense "El Rehilete" promoverá el plan "Impulsando a Descubrir"; Instituto Hidalguense del Deporte; subsidios, estímulos y apoyos; la Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas, mantiene la atención e inversión para infraestructura en las comunidades autóctonas.

Finalmente, la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT) con el "Programa Construye tu Camino"; Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo, con "Iniciativa para la Competitividad, el Emprendimiento y la Innovación Global" y "Becas para Posgrados de Excelencia Maestría y Doctorado".

ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

OPACIDAD

Hace más de un año que no se saben de balances del PESH

■ Transcurrió más de un año de que publicaron el aviso de liquidación del Partido Encuentro Social Hidalgo (PESH); sin embargo, todavía no emiten el balance de bienes y recursos remanentes de esta cúpula local que perdió su registro en la elección del 2021.

A finales de enero del 2022, publicaron en el Periódico Oficial del Estado (POEH) el aviso de liquidación para PESH, signado por la interventora, María Rebeca Cruz Bustos, en donde detallaron las providencias para procurar el patrimonio del partido, intereses y derechos de orden público, así como de terceras personas, además lo necesario para cubrir obligaciones que la ley determina en protección y beneficio de los trabajadores de la cúpula.

Encuentro Social Hidalgo tenía pendientes monetarios por 4 millones 694 mil 139.16 pesos, derivado de multas por omisiones o errores en informes ordinarios o de campañas; asimismo, retenciones y otros aspectos emanados del Servicio de Administración Tributaria (SAT) por un monto de 8 mil

129.53 pesos; una cantidad de 37 mil 500 pesos para prestadores de servicios; en cuanto a los proveedores, 103 mil 144 pesos y por créditos administrativos electorales, 4 millones 545 mil 365.63 pesos.

Sin embargo, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) todavía no informa sobre el balance de bienes y recursos remanentes del partido local en liquidación, en donde detallan pasivos laborales, obligaciones fiscales, pendientes con acreedores y lo relacionado a los adeudos de multas impuestas por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Cabe recordar que, en mayo del 2022, el IEEH detalló estos balances de los extintos partidos locales Podemos y Más por Hidalgo (MXH), quienes también perdieron su registro en la elección concurrente del 2021.

En el citado año electoral, Podemos logró el 2.51 por ciento (%) de los votos en la contienda de diputados locales; Más por Hidalgo apenas obtuvo 1.84%. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

En vísperas resultados de concursos públicos del SPEN

CRONOGRAMA

► Para el IEEH son 14 plazas disponibles del Servicio Profesional Electoral



ALDO FALCÓN

MEMORIA. Antes del Plan B, la legislación electoral establecía que el personal del INE se divide en rama administrativa y miembros del SPEN.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Concluyó el concurso público de ingreso para ocupar plazas vacantes a cargos en el Servicio Profesional Electoral (SPEN) del Instituto Nacional Electoral (INE); respecto a la convocatoria para los puestos al interior de los 32 Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), en próximos días darán a conocer a los ganadores.

En cuanto al sistema INE, inicialmente determinaron 194 vacantes, pero debido al retiro o renuncia de más servidores públicos, aumentó a 304 plazas, 29 en las vocalías ejecutivas y 275 en otros cargos.

Recientemente el Consejo General del INE aprobó el citado acuerdo de asignación del referido concurso público, en el informe final detalla que tras la inscripción y aplicación de exámenes por parte del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval), acudieron 14 mil 231 personas, aunque solo 10 mil 108 lo aplicaron, de ese total, acreditaron, 3 mil 11 postulantes.

Para el cotejo documental y valoración psicométrica concurren mil 137; después del lapso de entrevistas publicaron los resultados divididos por género y con la ponderación de las etapas, les ofrecieron por escrito a las personas ganadoras, mediante correo

electrónico, en estricto orden de prelación de mayor a menor calificación, hasta su aceptación.

Los suspirantes manifestaron su aceptación o declinación, en un plazo no mayor de 24 horas contadas a partir de la notificación; en caso de no recibir respuesta, se considera como rechazo tácito.

Además, destaca que algunos cargos los declararon desiertos porque ningún aspirante cumplió los requisitos, igualmente, dejaron pendientes otros más porque prevalecen recursos de inconformidad de los participantes

la Vocalía Secretarial de la jurisdicción 05 en Tula de Allende; Susana Hernández Melquiades en la Vocalía de Organización Electoral en distrito 02, Ixmiquilpan y en la Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis en Tepeapulco, Gabriela Zamora García.

Correspondiente a la convocatoria del SPEN de los 32 OPLE, presentaron el examen de conocimientos 12 mil 132 concursantes, 296 para vacantes de Hidalgo; después, 47 personas concurren a la evaluación psicométrica.

Del 17 al 27 de febrero efectuaron las entrevistas y para finales de marzo prevén nombramientos oficiales; en el Instituto Estatal Electoral (IEEH) son 14 plazas del SPEN, nueve de ellas vacantes: tres coordinaciones de Educación Cívica, Participación Ciudadana, así como Prerrogativas y Partidos Políticos.

Igualmente, un técnico en lo Contencioso Electoral, dos más en Organización Electoral, otro en Participación Ciudadana y dos en Prerrogativas y Partidos políticos.

Cabe recordar que, antes del "Plan B", la legislación electoral establecía que el personal del INE se divide en rama administrativa y miembros del SPEN, en el primer caso emiten convocatorias conforme las necesidades de cada área y para las otras plazas son mediante concurso público de ingreso.

“Algunos cargos los declararon desiertos porque ningún aspirante cumplió los requisitos, igualmente, dejaron pendientes otros más porque prevalecen recursos de inconformidad de los participantes para impugnar alguna de las etapas del concurso”

para impugnar alguna de las etapas del concurso.

Por lo que expidieron los nombramientos para 179 mexicanos, 90 para trabajar en oficinas centrales y 89 en juntas distritales ejecutivas.

Específicamente de Hidalgo, Alina Jiménez Aparicio en la Jefatura de Depuración al Padrón en Junta Local Ejecutiva; Mari Cruz Saavedra Coraza en la Vocalía Secretarial del distrito 03 con cabecera en Actopan, Virginia Betsaida Martínez Hernández en

¿Sabías qué?

ENTRE EL 15 DE FEBRERO Y 15 DE JUNIO SE PRESENTA LA TEMPORADA DE OZONO

COMO CONTAMINANTE DEL AIRE

Consulta más información en: s-medioambiente.hidalgo.gob.mx

* La troposfera es la capa más baja de la atmósfera en donde se aumenta y permanece el ozono durante esta temporada.

CONATO DE INCENDIO

SAN BARTOLO

A pesar de los constantes exhortos para no quemar basura al aire libre, este miércoles se registró un conato de incendio por la quema de plásticos en un taller mecánico ubicado en San Bartolo, de Pachuca.

Cuerpos de emergencia fueron alertados el mediodía de ayer sobre una columna de humo que era visible varios kilómetros a la redonda de la ciudad colonia.

De acuerdo con el reporte del Cuerpo de Bomberos Municipal, se acudió a la zona del siniestro porque la quema de un montículo de plásticos podría salirse de control.

Trascendió que, aunque la cantidad de material que se consumía con las llamas no contenía grandes cantidades, sí representó un riesgo latente de que el fuego se pudiera extender a otras zonas.

Los rescatistas dieron a conocer que al momento de acudir a atender



la emergencia no se reportó ninguna víctima ni afectaciones al taller mecánico que se encontraba a unos metros de donde se quemaban los desechos.

Señalaron que las altas temperaturas que se han registrado en la capital del

estado favorecen a que una quema de este tipo se propague y generar un incendio de mayores magnitudes.

Por lo anterior, insistieron en que la población debe ser responsable y no recurrir a la práctica de quemar basura al aire libre, o incinerar hierva

cerca, en razón que el fuego amenaza con salir de control y generar una contingencia más grave que pudiera acercarse a zonas habitadas.

Texto: Milton Cortés.
Foto: Aldo Falcón.

CANEK VÁZQUEZ

Mejorasí, un nuevo crédito de Infonavit

■ Para favorecer a las personas que no cotizan actualmente en la seguridad social, Infonavit presentó un nuevo crédito para mejora de vivienda, así lo informó el delegado del Infonavit en Hidalgo, Canek Vázquez, quien también hizo referencia al anuncio oficial del director general del instituto, Carlos Martínez Velázquez, señalando que este nuevo crédito es un avance en materia de justicia laboral e inclusión financiera, para la población que por distintas razones no cotizan en alguna institución.

Canek Vázquez explicó que "este nuevo producto crediticio, beneficiará a las personas que lo soliciten con montos que van desde los 4 mil 856 pesos a los 139 mil pesos, con una tasa de interés desde un 0 a un 4%, contando con un plazo para liquidarlo de hasta 5 años".

"Sí la persona que adquiere este crédito vuelve a emplearse formalmente, el empleador aplicará las retenciones correspondientes para pagar el crédito y las aportaciones se abonarán a capital, además, al contratar el crédito, las personas contarán con seguro de defunción e incapacidad total permanente".

El representante del Infonavit detalló que para acceder a "MejOraSí" se requiere contar en la Subcuenta de Vivienda un monto mínimo de 5 mil 400 pesos, estar registrada o registrado en una Afore, autorizar la consulta al Buró de Crédito, llenar un cuestionario socioeconómico, la vivienda en la cual se harán las mejoras debe ser habitada por el derechohabiente, ya sea que esté a su nombre o reconocida ante el Registro Público de la Propiedad o que se acredite la legítima tenencia y tener máximo 60 años de edad". (Staff Crónica Hidalgo)

Sedagroh y Utmir unen fuerza

ALIANZAS

► Favorecerán desarrollo de actividades conjuntas como talleres, cursos y congresos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Reforzar la colaboración institucional y realizar actividades académicas en conjunto, donde estudiantes puedan conocer de cerca las acciones que se realizan en materia agropecuaria es una meta en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario de Hidalgo (Sedagroh) y por ello firmó un convenio de colaboración con la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma (Utmir).

"Tal como nos lo ha pedido el gobernador Julio Menchaca Salazar, mantenemos un acercamiento constante con los productores, hombres y mujeres que trabajan el campo, pero también con la ciudadanía en general, en meses pasados realizamos diferentes foros de consulta ciudadana, en la cual una de las demandas que más nos externaba la gente eran las capacitaciones", declaró el titular de la Sedagroh, Napoleón González Pérez.

Indicó que con la firma de convenio se fortalece la educación, "pues será de mucha utilidad para el campo hidalguense, donde los jóvenes podrán tener ese contacto directo con productores, que se enfrenten a la realidad que van a vivir una vez que



SENTIDO. Fortalece la vinculación educativa a favor del campo.

salgan de la escuela".

Al dar su mensaje de bienvenida, Víctor Manuel del Villar Delgado, rector de la Utmir, destacó "que en esta universidad no sólo se preparan estudiantes, también se cuenta con un gran

capital humano muy sobresaliente; a través del programa educativo de agrobiotecnología, en el que cuenta esta casa de estudios también se promueve el acercamiento con productores del estado".

La firma de este convenio de colaboración favorecerá el desarrollo de actividades conjuntas como talleres, cursos, congresos, diplomados, seminarios y estadias profesionales a favor del agro hidalguense.



ALDO FALCÓN

REEMPLACAMIENTO 2023

Del 16 de enero al 30 de junio

Protégete y renueva

BENEFICIOS

- **Seguro** de responsabilidad civil de daños a terceros por **hasta 150 mil pesos**.
- **10% de descuento** al pagar tu recibo de CAASIM.
- **10% de descuento** en el pago de licencias de conducir.



- * El pago incluye el costo de refrendo.
- * No incluye adeudos anteriores ni cambios de propietario.
- * Si estás al día con tu pago, puedes iniciar en línea tu trámite de Reemplacamiento 2023 y posteriormente, recoger tus nuevas placas a partir del 16 de enero.
- * Lineamientos de Operación 2023.

Agiliza tu trámite visitando:
<https://portaltributario.hidalgo.gob.mx/>
 Contáctanos al: **800 737 7383**



FINANZAS
 SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS

REEMPLACAMIENTO 2023

Del 16 de enero al 30 de junio

Protégete y renueva

**Paga desde*

Automóvil particular	\$ 1,386.00
Automóvil con placas para personas con discapacidad	\$ 904.00
Transporte público	\$ 1,540.00
Motocicletas y remolques	\$ 1,193.00



Agiliza tu trámite visitando:
<https://portaltributario.hidalgo.gob.mx/>
 Contáctanos al: **800 737 7383**

- * El pago incluye el costo de refrendo.
- * No incluye adeudos anteriores ni cambios de propietario.
- * Si estás al día con tu pago, puedes iniciar en línea tu trámite de Reemplacamiento 2023 y posteriormente, recoger tus nuevas placas a partir del 16 de enero.
- * Lineamientos de Operación 2023.



FINANZAS
 SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS

IMSS-SEDESO

Migrantes y familiares tendrán servicio médico

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Recibirán los migrantes y familias a partir de este 2023 servicio médico luego de establecer una alianza entre el Instituto Mexicano del Seguro social (IMSS) y la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) del estado de Hidalgo, informó la subsecretaria de la de-

pendencia estatal, Neyda Naranjo Baltazar.

La subsecretaria de Desarrollo Social explicó que las personas trabajadoras en el exterior se deben registrar ante el IMSS, el programa se trabaja desde noviembre y diciembre del 2022.

"Es una gran oportunidad para los con-

nacionales y sus familias, ya que las aseguradoras en los Estados Unidos son muy caras las atenciones médicas y por consecuencia es difícil que las puedan contratar".

Con este servicio se protege a las familias de los migrantes del estado de Hidalgo, no hay comprobación de

ingresos económicos, ya que el mínimo es de un promedio de 8 mil pesos y máximo 80 mil pesos.

Comentó que deben hacer un pago mensual al IMSS la cantidad de mil 800 pesos, que les da derecho asegurar a sus padres, esposa e hijos, para reciban la atención médica necesaria.



ALDO FALCÓN

Obligado, alcalde de Mineral del Monte da *Disculpa Pública*

TARDÓ UN AÑO

► Como recomendación de la CDHEH por las agresiones a periodistas por funcionarios municipales a su cargo del ayuntamiento

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Ana Parra, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) recibió al alcalde de Mineral del Monte, Alejandro Sierra Tello, quien acudió para llevar a cabo el acto de "Disculpa Pública" como parte de las Recomendaciones R-VG-0006-22 y R-VG-0007-22, emitidas por la CDHEH, que en su punto primero dicta "Se ofrezca una disculpa pública a quienes resultaron ser víctimas en los hechos ocurridos el 8 de enero de 2022".

En su intervención, Ana Parra dijo que, "su presencia da cuenta de su compromiso con la ciudadanía y la buena voluntad para aceptar y trabajar en la reparación del daño, así como la garantía de no repetición; Sean que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo es un lugar seguro; la autonomía de nuestra institución permite que hoy, en este acto histórico, logremos el cumplimiento y propósito del sistema no jurisdiccional de derechos humanos".

Dentro del Protocolo de Acto de Disculpa Pública, que ga-

rantiza la neutralidad y seguridad de todas las partes involucradas, se brindó un espacio para que la autoridad recomendada pudiera expresar la disculpa pública; asimismo, se brindó un espacio para que las víctimas hicieran uso de la voz, expresando su sentir.

En un segundo momento se ofreció una segunda disculpa pública a personas activistas y protectoras de animales de las organizaciones: 4 patitas, un corazón y la Jauría de Balú.

Ambas Recomendaciones R-VG-0006-22 y R-VG-0007-22 pueden ser consultadas en el sitio web oficial <https://cdhgo.org/home/recomendaciones-2022/>.



LLAMADO. Ana Parra de la CDHEH aplaudió que el alcalde acatara la recomendación por las violaciones a los Derechos Humanos.

ALDO FALCÓN

CCEH

Empresarios quieren lugar en mesa de seguridad pública

■ Solicitan los empresarios del estado de Hidalgo su participación en las reuniones de seguridad pública que se hacen para plantear sus necesidades y apoyos para el traslado de sus productos por las distintas vías de comunicación, indicó el presidente del consejo coordinador empresarial del estado, Alejandro Sánchez Ramírez.

El planteamiento de los industriales es tener participación directamente en el consejo de seguridad que forma parte del Estado de México e Hidalgo, en los alrededores del aeropuerto.

Comentó que los empresarios del estado lo único que buscan es tener mayor seguridad en el traslado de sus diversos

productos que se realizan por las carreteras federales y estatales.

El compromiso del CCEH en generar empleos formales en los distintos sectores que se localizan en la entidad, tener una pronta recuperación económica luego de la pandemia de covid-19. (Alberto Quintana Codallos)

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Fue el estruendo, dicen

El Ejército mexicano tiene la oportunidad de mostrar a la nación que las cosas han cambiado. Si algunos de sus integrantes se equivocan, tendrán que encarar las consecuencias de sus actos. El uniforme verde olvido es señal de responsabilidad, no de impunidad. A todos conmocionó la noticia del fallecimiento de 5 jóvenes en Nuevo Laredo, la localidad fronteriza de Tamaulipas. Los soldados dispararon a su vehículo después de que, según dijeron, escucharon un estruendo.

La noticia y los posteriores jaloneos con familiares y amigos de las víctimas trascendieron las fronteras.

No se adelanta ningún juicio. El instituto armado tiene frente a sí a uno de los casos más relevantes de los últimos tiempos porque impacta la relación con

la población civil a quien dice proteger. No tiene margen de error.

Guardián de la autonomía

Se registró en la UNAM un cambio en un área particularmente sensible y expuesta al veredicto de la opinión pública. El rector Enrique Graue nombró al abogado Hugo Concha Cantú nuevo abogado general de esa casa de estudios. Toma el lugar de Alfredo Sánchez.

De ese cambio se venía hablando desde hace varios días en el campus universitario. El abogado Concha es experto en derecho constitucional y catedrático en la propia UNAM, pero también en el ITAM. Es uno de los investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas, un cuerpo de élite en la universidad.

Concha Cantú tomó de inmediato el control de asuntos que están en el ojo del huracán para evitar que afecten la imagen de la Universidad Nacional.

Su nombramiento fue recibido con beneplácito gracias a la certeza compartida de que la autonomía universitaria estará bien resguardada desde la oficina de Concha Cantú.

Riquelme, bateador emergente

El PRI puede terminar el año siendo un partido irrelevante, una pequeña franquicia política atenido el mejor postor. Durante la dirigencia de Alito Moreno el partido ha perdido como nunca antes. El otrora partido hegemónico, casi único, en la actualidad conserva tres gubernaturas: Durango, que ganó en alianza, Edomex y Coahuila que estarán en juego este verano.

Pese a la dolorosa racha de derrotas Alito Moreno no solo no presentó su renuncia para darle al partido la oportunidad de buscar otro camino. Nada de eso.

De hecho quiere extender su permanencia más allá del periodo para el que fue electo, como un auto premio a pesar de ser el dirigente que más derrotas acumula.

Uno de los pocos cuadros priistas que puede levantar la mano para asumir la dirigencia nacional es Miguel Riquel-

me, gobernador de Coahuila. Si el PRI gana la elección de junio, Riquelme será de manera natural el revelo en la oficina principal de Insurgentes Norte. Su fuerte es que a lo largo de su carrera ha mostrado que puede vencer a Morena.

Todos hablan de Elon Musk

Es curioso pero el personaje más relevante de la semana no ha sido esta vez algún político parlanchín, ni una celebridad dirimiendo sus problemas sentimentales, el hombre del que más se habla en México es Elon Musk, el hombre más rico del mundo.

No interesa tanto su fortuna, sino el hecho de que haya anunciado que uno de sus negocios, los autos eléctricos Tesla, desembarcará en México, en particular Santa Catarina, Nuevo León.

Se trata de la inversión más relente en años que puede marcar y un después en la manufactura de autos en el país.

La inversión estuvo algunos días en el aire, pero ya se confirmó durante la celebración ayer del Investor Day en Texas. La empresa dijo que construirá su siguiente generación de vehículos en México.

Ahora ya todo mundo quiere proponerle otros negocios a Musk y tomarse la foto con él. Tomará las opciones que juzgue más prometedoras, es lo que hacen los hombres de negocios. ●

ANIMALIDADES...

PST PST... DRA. SHEINBAUM, POR AHÍ LE HABLAN...

Marielena Hoyo Bastien
marielenahoyo8@gmail.com



Guardo un recuerdo muy grato de doña Irma Serrano, que ayer partió a otra dimensión. Apostó por mi en tiempos aciagos y eso nunca se olvida. Seguiré recordándola a cada que mire la estampita de San Caralampio, con quien me encargó. Por su cariño y apoyo incondicional, y más, por su aprecio a los demás animales, la tendré siempre presente.

■ Es propio de aquellos con mentes estrechas, embestir contra todo aquello que no les cabe en la cabeza". La frase es de Antonio Machado (1875-1939), y con todo lo que expresa, espero de corazón que no le ajuste a doña Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de CDMX, y que siendo así, se tome el tiempo necesario, sobre todo con apertura de mente (difícil en una científica), para atender la defensa que de sí misma (a través de su álgter ego Diana Valencia) ha venido haciendo por años la elefante africana ELY, prisionera en el Zoo-

lógico de San Juan de Aragón, y proceda en consecuencia respondiendo... si no quiere hacerlo de cara a una sociedad que se lo exige, por lo menos atendiendo el Punto de Acuerdo presentado por la diputada local Gabriela Sodi Miranda, quien a través de esa figura legislativa recientemente exhortó a la ProFePA y a la SedeMA para que sean verificadas las condiciones de la criatura a la que la perredista considera bajo aislamiento improcedente, por la misma naturaleza de la especie, y con estereotipias como resultado de una situación anómala, que es grave y delicada en cualquier especie cautiva, máxime en este caso, al no tratarse de un individuo que forme parte de algún programa de conservación, como no sea, agrego yo, futuramente en formol o para complementar la colección del Museo de Historia Natural, ya que por otra parte y siendo honestos, más allá de las inadmisibles justificaciones técnicas para mantenerla así, está la resolución del Juez Ulises Oswaldo Rivera González (quien determinara como innecesario su traslado), que tal parece le fue instruida desde el GCDMX porque... respetuosamente preguntando... ¿qué sabrá ese señor sobre elefantes? Total, si está tan bien ELY como aseguran los supuestos responsables de su manejo o si de verdad resultara imposibilitada para viajar, ¿por qué impedir que mejor la examine un experto foráneo que por ello mismo no presentaría conflicto de interés?, pero... Mientras se cavila lo anterior, pido reflexio-



nar sobre lo que la misma ELY nos cuenta de su triste historia, pidiéndonos de entrada que imaginemos estar en su lugar. En un sitio árido cercado por tubos de metal donde pasará el resto de su vida sin la compañía de otros animales o de algún congénere como cuando vivía MAGUI, que aunque elefante asiático, al menos podía mirarla cercanamente, escucharla, pero sobre todo sentirla. ELY nos pide asimismo recordar la angustia y desesperación que nos abatió durante el aislamiento pandémico, porque es justo lo que ella siente, pero, sin esperanza de que el periodo termine en algún momento, quedando obligada entonces y de por vida a pasar sus días en absoluta soledad y sin estímulos para mantener su mente activa, puesto que ya se sabe de memoria el dizque enriquecimiento ambiental y para el comportamiento que antropocéntricamente le diseñan sin variarlo y se aburre. Nos

cuenta que pasa las jornadas viendo el mismo paisaje, atarantada durante el día por el sonsonete de la gente que pasa frente a ella, incluso aplaudiéndole cuando meane su cuerpo creyendo que baila, cuando es una clara manifestación de su mal estar. Igualmente nos hace reflexionar sobre la cantidad de kilómetros que en manada suelen caminar a diario los elefantes (en libertad y también en santuarios controlados perimetralmente), permitiéndoles explorar, resolver retos y buscar alimento variado y sano. Que en cambio ella deambula unos cuantos metros y dificultosamente, estrujada por el dolor, y sin ningún interés. Nos observa puntualmente una verdad indiscutible, como es su necesidad primordial de convivir en familia al igual que lo necesitamos los humanos como seres eminentemente sociales que somos y que para complementar nuestro bienestar requerimos además del contacto físico y la convivencia diaria. Que tras haber sido explotada por un circo durante 25 años, ya no gusta de ser exhibida como atracción sin más propósito. Y que por esto y más que no se concreta a un parte médico, **es su derecho por vez primera sentirse elefante**, dado lo cual nos invita a firmar la petición de su traslado a santuario entrando a: Change.org/LiberenaEly, donde ya casi sumamos las 200 mil personas que en principio se buscan alcanzar. ¿Quiénes más se apuntan? ¡GRACIAS! ●

producciones_serenguetti@yahoo.com.

OPINIÓN

Séneca después de la pandemia

Saúl Arellano

www.mexicosocial.org



En sus cartas *Morales a Lucilo*, Séneca se quejaba acremente del horrendo espectáculo que se presentaba en el Circo Romano. Pero el sabio cordobés no se engañaba: si aquello ocurría de manera tan espantosamente sangrienta en un espacio cerrado, dedicado al entretenimiento de la muchedumbre ignorante, era porque retrataba, de manera controlada y teatralizada, de la realidad de las calles de Roma, en un contexto de decadencia política y social que culminó con la locura de Nerón quien, habiendo sido el pupilo de Séneca, le condenó a muerte.

Respecto de lo que presenció en el circo, Séneca escribió: *“Por la mañana los condenados son arrojados a los leones y los osos, al mediodía a los espectadores. Éstos ordenan a quienes han matado que se enfrenten con quienes les van a matar, y al vencedor lo reservan para la próxima matanza; el resultado de la lucha es la muerte. La acción se lleva a cabo con el hierro y con el fuego. Así se produce mientras la arena se queda vacía”*.

Séneca fue uno de los filósofos estoicos más prominentes. El otro fue nada más que el emperador Marco Aurelio. De Séneca, pocos saben que vivió periodos de inmensa riqueza, y que llegó a acumular, según algunos de sus biógrafos, una fortuna equivalente a cerca del 10% de la recaudación anual romana de su tiempo.

Así que, quienes creen que el estoicismo es una doctrina de la resignación y el sufrimiento, se equivocan radicalmente, confundiendo en todo caso al estoico con el masoquista. Como se ve en el párrafo citado arriba, un estoico, si bien no pretende la revolución o el cambio radical en el estado de cosas, exige de todos una actitud espiritual superior, es decir, dirigida a la práctica de la prudencia, de lo que hoy llamaríamos “auto crítica” y de la responsabilidad con los demás.

El estoico no podría ser de otro modo, sino alzando la voz frente a las injusticias; exigiendo un comportamiento probo a sus gobernantes y cumpliendo con uno de los valores máximos de la cultura romana: *la piedad*, es decir, el cumplimiento al máximo del deber de un ciudadano, incluso al nivel del sacrificio, como lo habría enseñado Virgilio en su portentosa Eneida.

Todo lo anterior obliga a preguntar.



¿Hay alguna lección útil de Séneca para nuestros tiempos, tan llenos de odio, rencor violencia y muerte terrible, todos los días, en nuestras calles? ¿Podemos aprender algo de su sabiduría, no para retirarnos a la quietud y a la exigencia de un gobierno prudente, sino para escapar al menos por un momento del atribulado momento que nos ha tocado enfrentar?

¿Es posible lograr la paz social y la transformación de los gobiernos, cuando la multitud festina y convoca a la muerte, ya no de manera directa en el circo, pero sí coreando los narco-corridos, la música llena de machismo, odio y misoginia; además de consumir festivamente todo tipo de producciones audiovisuales dirigidas hacia la apología de la violencia y el delito? Quizá lo peor de todo es la dura realidad relativa a que, al hacerlo, la mayoría no se da siquiera cuenta de que pisa en las arenas movilizadas de la pobreza espiritual.

El INEGI ha dado a conocer las espeluznantes cifras de defunciones para el año 2022, que aun habiendo disminuido respecto de las de 2020 y 2021, no dejan de evidenciar la infinita indolencia de quienes dirigieron al país durante la pandemia, actuando como una camarilla de malhechores, que tomó las peores decisiones en uno de los peores de los momentos del último siglo en el país.

Séneca tiene por supuesto mucho que enseñarnos, principalmente en lo que

“
 ¿Hay alguna lección útil de Séneca para nuestros tiempos, tan llenos de odio, rencor violencia y muerte terrible, todos los días, en nuestras calles?”

respecta a la inconmensurable mortandad que nos rodea. Nos dice el filósofo: *“Medita sobre la muerte. Quien esto dice nos exhorta a que meditemos sobre la libertad. Quien aprendió a morir, se olvidó de ser esclavo; se sitúa por encima o, al menos, fuera de toda sujeción. ¿Qué le importan la cárcel, la guardia, los cerrojos? Tiene abierta la puerta”*.

Todo esto ayuda a pacificar el alma y a enfrentar lo que se considera normalmente como “la adversidad”, con sabiduría; comprendiendo que lo realmente importante es la libertad, la sa-

biduría, el buen juicio y la práctica de la virtud. Porque es un hecho que, para la necesidad, dice el filósofo, nunca hay paz posible.

Séneca vivió durante la primera dinastía de los emperadores romanos. Conoció en su infancia a Augusto, y padeció y confrontó, por su necesidad e inmoralidad a Tiberio, Calígula, Claudio y Nerón. Hoy no vivimos épocas mejores; todo lo contrario, pues los tiranos de nuestros días son remedos, al nivel de lo ridículo y la gracejada, ante el poder y aspiraciones de aquellos que, siendo también profundamente inmorales, pretendían gobernar *urbi et orbi*.

La miseria de quienes hoy tienen el mando del país, y de quienes aspiran a tenerlo, no es muy distinta a la de quienes ejercen el gobierno corporativo de los súper ricos del mundo; y de quienes en complicidad con los intereses más perversos, someten a sus poblaciones a las más dramáticas condiciones de vida, empobreciéndoles no solo en lo material, sino promoviendo en ellos la disminución permanente de su espiritualidad, construyendo así muchedumbres ignorantes y bárbaras, antes que ciudadanías responsables; y prohiendo una masa cada vez más cómplice de la miseria, que pueblos orgullosos que exigen lo mejor de sí y de quienes aspiran a dirigirlos.

Investigador del PUEB-UNAM



De dos años las autoridades auxiliares, propone regidor

SAN SALVADOR

► Se busca reformar el artículo 61 del Bando de Gobierno y Policía donde se establece la temporalidad de delegados y subdelegados

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

La propuesta ingresada por el regidor Osvaldo Daniel Camargo Torres para que los delegados de las comunidades puedan fungir como auxiliar del ayuntamiento por dos años, generó polémica entre los integrantes de la Asamblea Municipal de San Salvador.

El pasado 28 de febrero, durante la sexagésima sesión ordinaria del ayuntamiento, el regidor Osvaldo Camargo planteó reformar el Bando de Gobierno y Policía de San Salvador en su artículo 61 para que los delegados duren dos años consecutivos en su encargo.

El artículo 61 menciona "el periodo de duración de los Órganos Auxiliares Municipales

será de un año y podrán ser removidos por causa justificada a consideración de los vecinos de la comunidad y solo podrán ser ratificados por una sola ocasión sin exceder del término del mandato de la gestión municipal en que fueron nombrados".

El tema generó postura encontradas, pues para alguno los dos años de gestión permitiría dar continuidad a los trabajos de las comunidades, para otros se estaría violentando la ley y generando malas prácticas, además de que implicaría modificar La Ley Orgánica Municipal, para lo cual, deben enviar la propuesta al congreso local.

De acuerdo con la Ley Orgánica Municipal, en su artículo 80, fracción VI, los Ayuntamientos podrán contar con de-

legados como órganos auxiliares, en este sentido, menciona, "el tiempo que durarán en su encargo, no será mayor de un año, con derecho a ratificación por una sola ocasión".

En ambos documentos citan que los delegados pueden ser ratificados por un año más, lo que haría dos años de gestión, no obstante, la propuesta de regidor pide se precise que sea dos años, ya que en estos estatutos específica que solo será un año de gestión, pero abre la posibilidad a un año más.

El alcalde Armando Azpeitia lamentó que los regidores que votaron a favor no atendieron los argumentos. La iniciativa será llevada al Congreso local a fin de que analicen el punto.



HUGO CARDÓN

POSTURAS. Modificaciones también obligarían reformar La Ley Orgánica Municipal.

EN CAMPECHE

Capturan a presunto feminicida de Villa de Tezontepec

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Luego de varios meses de investigación, agentes de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo, dio cumplimiento ayer a la orden de aprehensión del probable responsable del delito de feminicidio ocurrido el año pasado en el municipio de Villa de Tezontepec, donde el presunto autor material junto a su cómplice que ya fue capturado, atento a balazos contra dos mujeres una de ellas menor de edad que resultó gravemente lesionada.

De acuerdo a la dependencia estatal de procuración de justicia, efectivos de la unidad de investigación, lograron la captura de quien se identificó con las iniciales Y.B.R., de 35 años, quien se encontraba prófugo de la justicia desde el año pasado cuan-



do ocurrió el violento hecho.

Cómo resultado de la carpeta de investigación que las afectadas iniciaron con el apoyo y asesoramiento de la Asociación Civil "Mujeres Violeta" que en todo momento las ha otorgado acompañamiento en este proceso legal, la Procuraduría de Justicia dio respuesta a través de la detención de dicha persona que ahora enfrentará el juicio penal en consecuencia, en el que podría obtener una sentencia de hasta 80 años de prisión.

Cabe resaltar que en días pasados su cómplice y padre biológico presuntamente involucrado en el hecho, también fue detenido y vinculado a proceso, con lo que mediante el juicio legal, las víctimas podrían obtener justicia.

ESPECIAL

Plan Estatal de Desarrollo PARA LA TRANSFORMACIÓN DE HIDALGO

2022-2028

Es una guía elaborada entre ciudadanía
y gobierno, para llevar a Hidalgo a
su máximo potencial.

¡TENEMOS UN ACUERDO!

Tú eres la pieza clave

tenemosunacuerdo.hidalgo.gob.mx



Atenuar las brechas de género con inclusión en el sector económico

PREMISA SEDECO

► Es necesario contar con gobiernos y por ende secretarías con agendas sobre la materia, sólo así se lograrán presupuestos con lineamientos que garanticen la igualdad

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En el marco de la instalación y toma de protesta de las y los integrantes del Consejo General de Planeación para la Agenda de Género de la Secretaría de Desarrollo Económico, el titular Carlos Henkel Escorza expresó que como parte de los objetivos de la Sedeco es garantizar la inclusión y participación de todas y todos en igualdad de condiciones.

"Trabajamos principalmente en el desarrollo económico del estado a través del acceso a oportunidades de empleo formal y mediante el impulso de programas y acciones orientadas a disminuir las brechas de género y lograr la igualdad entre hombres y mujeres", resaltó.

Con la presencia de la directora general del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), Bertha Miranda Rodríguez, enfatizó que con voluntad y trabajo en armonía se lograrán las metas enmarcadas en el objetivo general de la Política Transversal,



IMPORTANCIA. Los temas de género dentro de Gobierno del Estado cuentan con el respaldo de gente con mucha experiencia en el tema.

establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, impulsado por el gobernador Julio Menchaca Salazar.

Henkel Escorza agradeció el apoyo del IHM para definir la transversalidad de las políticas pú-

blicas en materia económica para la agenda de género; y a quienes integran el consejo por sus aportaciones y compromiso para lograr un Hidalgo igualitario.

Destacó que en esta secretaría hay un gran número de muje-

res colaborando y haciendo equipo con los hombres para trabajar de manera equitativa, con armonía y con resultados para desarrollar estrategias, programas y acciones que primero garanticen la igualdad al interior,

y así, desde cada una de las áreas impactar favorablemente hacia el exterior.

En su oportunidad, Bertha Miranda manifestó que estas acciones más que ser institucionales, en esta administración se hacen por voluntad, lo cual permite la transformación de Hidalgo a través de estrategias que abonen a la igualdad de género.

Refirió que la Sedeco juega un papel importante al incorporar al sector productivo a las mujeres, principalmente a aquellas que desafortunadamente viven episodios de violencia o dependencia de sus parejas, y a través de los programas y acciones que impulsa esta secretaría, se logra su empoderamiento y su independencia económica.

Finalmente, la titular de la Unidad Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Sedeco, Illeana Rodríguez, presentó el plan de trabajo y el calendario de sesiones con los cuales trabajará el consejo durante este año.



Desde la mirada de las mujeres del gabinete

■ En el marco de los Foros Regionales para y por las Mujeres, se llevó a cabo el Conversatorio 8M "Desde la mirada de las mujeres del gabinete". El objetivo fue visibilizar la importancia de todas, en el avance de los derechos desde la perspectiva de quienes toman decisiones.

Participaron Tania Meza Escorza, titu-

lar de la Secretaría de Cultura, Simey Olvera, de Desarrollo Social (Sedeso); Lyzbeth Robles, de Movilidad y Transporte (Semot); Mónica Patricia Mixtega, de Medio Ambiente (Semarnath); Zorayda Robles, Secretaria de Salud (SSH); Elizabeth Quintanar, secretaria de Turismo; Bertha Miranda, directora general del Instituto Hidalguense de las Mujeres y Araceli Beltrán, presidenta de Ixmiquilpan.

Desde Ixmiquilpan, ellas han sembrado motivación con este diálogo, inspirando a otras mujeres a ocupar cargos públicos de importancia o cualquier otro puesto de relevancia. (Staff Crónica Hidalgo)

Aportación SSPH: una jornada médica integral

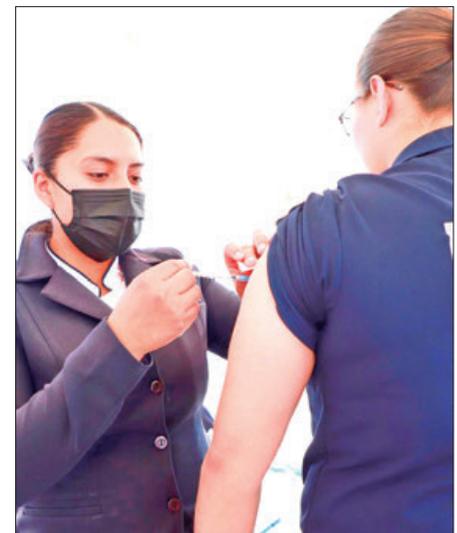
■ Con más de 300 participantes inició la Semana de la Mujer, organizada por la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), a fin de impulsar acciones en favor de las hidalguenses.

A través de una jornada médica integral, personal operativo, administrativo y familiares, accedieron a servicios odontológicos, mastografías, exámenes sanguíneos, además de la aplicación de vacunas y orientación nutricional, apoyados por personal de la dependencia, ISSSTE y de la Secretaría de Salud.

Durante este primer día, las asistentes también participaron en activaciones físicas, conferencias y visitaron los diferentes módulos para recibir asesoría en temas jurídicos y psicológicos.

El compromiso de esta institución es apoyar programas y proyectos que contribuyan al cuidado de las mujeres con atención especializada, para con ello mejorar el servicio que brindan a la población.

El evento, que tendrá una duración de siete días, contempla torneos deportivos, así como un taller de defensa personal, un curso de manejo y un programa cultural para su clausura. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

Integrarán comité de vigilancia para nueva Central de Abastos

CHILCUAUTLA

► El próximo fin de semana se tiene considerado la inauguración de las instalaciones que se ubican en la comunidad de La Estancia

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Con el propósito de evitar vicios dentro de la nueva Central de Abastos que se está edificando en Chilcuautla, el presidente municipal, Valente Martínez Mayor, informó que la integración de su comité de vigilancia estará compuesta por delegados municipales.

El próximo fin de semana, se tiene considerado la inauguración de esta Central de Abasto que se ubican en las inmediaciones de la comunidad de La Estancia, para ello, previo a este evento, el presidente



ACTIVIDADES. A mediados de octubre del 2022, se dio el banderazo de inicio de la construcción del primer módulo del techado.

municipal, junto con los integrantes del Cabildo, realizaron un recorrido.

Durante este recorrido, el presidente municipal adelantó que esta Central de Abasto contará con un reglamento, mismo que está sustentado con base a la Ley Orgánica Municipal.

"En este trabajo también vamos a considerar a los delegados, para evitar que se vicie, si dejamos a alguien que no sea autoridad, al rato ya se quedó y va creando antigüedad y grupos, serán los comités de vigilancia los delegados para evitar vicios".

Dijo estar convencido de que este proyecto funcionará en beneficio de todos los habitantes de este municipio, donde se cuenta con un grupo importante de productores agrícolas que busca áreas de oportunidad para vender sus productos.

A mediados de octubre del 2022, se dio el banderazo de inicio de la construcción del primer módulo del techado de la central de abastos, obra que hasta ahora no se ha dado a conocer el monto inversión; sin embargo, se precisa que son recursos del mismo ayuntamiento.

EL CARDONAL

Nuevo centro ecoturístico se denominará *Dōnk'ōni*

Después de varios años de trabajo, El Cardonal contará con un nuevo centro ecoturístico denominado "*Dōnk'ōni*", proyecto que se espera sea una alternativa económica para esta demarcación.

Debido a las condiciones geográficas del municipio de Cardonal y las pocas o nulas fuentes de empleo, varias localidades han visto en el turismo un área de oportunidad para generar fuentes de trabajo que permitan llevar algunos ingresos económicos a sus familias.

Debido a lo anterior, se han desarrollado algunos proyectos ecoturísticos como es el caso de vecinos de San Miguel Tlazintla, quienes realizaron la inauguración

de la primera etapa del Centro Ecoturístico "*Dōnk'ōni*" misma que se encuentra en los límites con la comunidad de Pinalito.

Por lo pronto, este centro ecoturístico ya cuenta con una cabaña y un centro cultural en que estará promoviendo algunas actividades propias de la región para mostrarla a la gente que dese visitarlos en este nuevo desarrollo.

De acuerdo con los pobladores, este proyecto se pudo consolidar gracias al trabajo de la gente y el apoyo del Instituto Nacional de los Pueblos Indígena (IMPI) quienes los orientaron en cómo sacar provecho a la riqueza natural y cultural con la cuenta esta localidad. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

Plan Estatal de Desarrollo PARA LA TRANSFORMACIÓN DE HIDALGO 2022-2028

Es una guía construida junto a la ciudadanía que llevará a Hidalgo a su máximo potencial y está basado en:

Cuatro acuerdos generales

Gobierno cercano, justo y honesto.

Bienestar del pueblo.

Desarrollo económico.

Desarrollo sostenible e infraestructura transformadora.

más tres acuerdos transversales

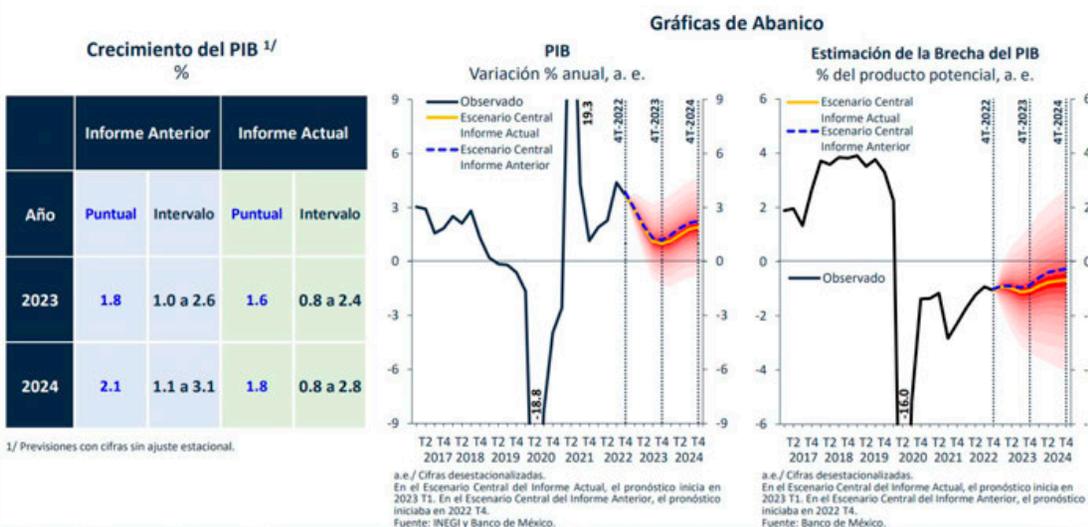
Derechos humanos.

Innovación, ciencia y tecnología.

Transparencia y rendición de cuentas.

Banxico mete tijera a expectativa de crecimiento de este año: PIB de 1.6%

Previsiones para la Actividad Económica



Argumenta que la incertidumbre sobre crecimiento de EU reducirá la demanda externa de México

Redacción - Agencias
Ciudad de México

El Banco de México (Banxico) actualizó este miércoles a la baja sus pronósticos de crecimiento para 2023. Para este año, se calcula que el Producto Interno Bruto avance entre 0.8 y 2.4 por ciento, con una estimación central de 1.6 por ciento.

El Banxico también 'pasó la tijera' a sus pronósticos para 2024, cuando se prevé un avan-

ce de entre 0.8 y 2.8 por ciento, con una estimación central de 1.8 por ciento.

TASAS AL ALZA

La institución bancaria está en medio aún de un ciclo alcista de la tasa de interés que, al parecer, continuará durante buena parte del año ante la 'resistencia' de la inflación a regresar a

su rango objetivo.

Las expectativas del Banxico para la economía eran un crecimiento de entre 1 y 2.6 por ciento para 2023 (estimación central de 1.8 por ciento) y de un rango de entre 1.1 y 3.1 por ciento para el próximo año (con la estimación central ubicándose en 2.1 por ciento).

DEPENDENCIA DE EU

"El menor crecimiento esperado para 2023 y 2024 respecto de lo previsto en el informe anterior se explica principalmente por un deterioro en las expectativas de crecimiento para la economía de Estados Unidos y, especialmente, para su actividad industrial", explicó el Banxico en su informe trimestral octubre-diciembre de 2022.

MENOS 'PUNCH'

El Banxico explicó que una economía de Estados Unidos con menos 'punch' reducirá la demanda externa de México, lo que desacelerará la actividad productiva de nuestro país. Lo que 'salvará' a la economía nacional durante este año será la demanda interna, agregó.

"Cabe señalar que la elevada incertidumbre que prevalece respecto del desempeño de la economía de Estados Unidos en el horizonte de previsiones implica, a su vez, una elevada incertidumbre sobre el comportamiento de la demanda externa del país", advirtió la institución •

Cofece multa a HP y Poly con 61.5 mdp

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) impuso una multa por 61.5 millones de pesos a HP, Inc. (HP) y Plantronics, Inc. (Poly) por cerrar una operación de concentración antes de que el pleno del órgano antimonopolios hubiese emitido la resolución correspondiente.

La concentración consistió en que HP compró a Poly, transacción en la cual la empresa incumplieron con la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Esta ley establece la obligación de esperar a obtener la resolución que autoriza o condiciona la realización de una concentración para poder cerrar la operación notificada.

CONCENTRACIÓN

El 29 de agosto de 2022, las empresas concretaron una operación de adquisición indirecta por parte de HP de la totalidad de las acciones y control absoluto de Poly, antes de obtener la autorización del órgano regulador.

"La notificación de concentraciones constituye un procedimiento preventivo que implica cumplir con un conjunto de obligaciones que comienza con el escrito de notificación y concluye con una resolución del pleno que puede autorizar, objetar o sujetar la autorización de la concentración al cumplimiento de condiciones", explicó la Cofece.

VERIFICACIÓN

Con ello, se impidió que la Cofece analizara, de forma oportuna y preventiva, el riesgo a la competencia y libre concurrencia que podría generar la concentración. En consecuencia, se inició el procedimiento de verificación.

Concluido el procedimiento, el órgano antimonopolios determinó que la operación no implicaba riesgos al proceso de competencia y libre concurrencia, por lo que la concentración fue autorizada.

Sin embargo, la omisión por parte de HP y Poly fue calificada de gravedad alta debido a que obstaculizó el ejercicio de las atribuciones de la Cofece, por lo que se impusieron las sanciones correspondientes, explicó. (Alejandro Páez) •

Remesas, como la migración, están imparables: crecen 12.5% en enero

El Banxico informó que las remesas enviadas a nuestro país aumentaron 12.5% en términos anuales. La cifra alcanzó los 4 mil 406 millones de dólares en enero pasado, lo que representó un aumento anual de 12.5 por ciento respecto a la cifra de igual mes del año pasado.

Las remesas del primer mes de este año derivaron de 11.8 millones de transacciones, con un envío promedio de 374 dólares, un incremento anual de 11.1 y de 1.3 por ciento, respectivamente.

TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS

En enero pasado, 99 por ciento del total de los ingresos por remesas se efectuó a través de transferencias electrónicas, al sumar 4 mil 362 millones

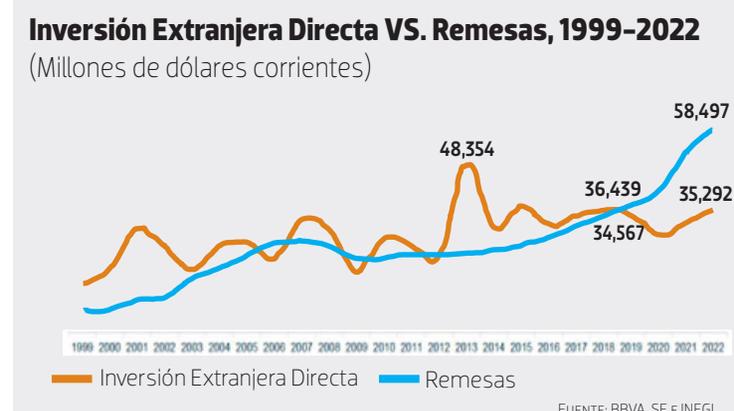
de dólares.

Por su parte, las remesas realizadas en efectivo y especie y las money orders representaron 0.7 y 0.3 por ciento del monto total, respectivamente, al registrar niveles de 29 y 15 millones de dólares, en el mismo orden.

POR ESTACIONALIDAD BAJARON

No obstante, destacó el Banco de México, en el primer mes de 2023, con datos ajustados por estacionalidad, los ingresos por remesas exhibieron un descenso mensual de 1.5 por ciento.

El flujo acumulado de los ingresos por remesas en los últimos 12 meses (febrero 2022-enero 2023) sumó 58 mil 998 millones de dólares, superior al flujo acumulado a 12



A partir de 2019 el flujo de envíos de dólares de migrantes hacia México comenzó a ganar la carrera a la Inversión Extranjera Directa (IED) y esta brecha se ha ido incrementando cada año en favor de las remesas.

meses registrado en diciembre pasado de 58 mil 510 millones de dólares (enero 2022-diciembre 2022).

En 2022 las remesas rompieron récord al cerrar con un monto de 58 mil 497 millones de dólares •

OPINIÓN

Positivas las políticas de austeridad

Luis David Fernández/*
@DrLuisDavidFer

Conviene comenzar aclarando que aquello llamado instituciones públicas, aquello con lo que día con día tenemos alguna relación, bien sea a través de servicios o atenciones, no son más que articulaciones voluntarias de la sociedad que están a su servicio y que en algunos casos no satisfacen las encomiendas adquiridas.

Si redujéramos al Estado moderno a su labor esencial, una de las tareas más importantes tiene que ver con la administración interna, es decir, con la seguridad, la hacienda nacional o local, los servicios básicos, etc., aquella que tiene como objetivo

hacer que los individuos cooperen entre sí para conseguir que la sociedad desarrolle sus propios elementos y con el ello el Estado realice su propia vida.

Pero debemos ser enfáticos que administrar no puede reducirse únicamente prestar servicios y producir bienes, sino a hacerlo de manera eficiente, donde las reglas se respetan en ambientes de competencias y se garantice que en caso de disfunciones se puedan corregir y castigar, pues la ineficiencia no debería quedar sólo con la desaprobación mediática sino en un escalafón que permita a la sociedad un efectivo brazo de rendición de cuentas.

En México debemos estar ante una manera diferente de entender a los servicios que provee el gobierno federal, reconocemos que existe un descrédito hacia muchas oficinas del Estado, donde se relaciona al cuerpo burocrático con cuestiones negativas, lentitud en los servicios, corrupción administrativa, ineficiencia, despido de recursos, altos costos y en muchas ocasiones pocos resultados.

Una administración pública moderna debe ser necesariamente eficiente, que

obtiene los resultados esperados, no sólo con una visión económica, sino entendida a la eficiencia como una elección, como una prioridad, como un rubro que en la justificada percepción de las mayorías se asume como una cuenta pendiente a favor de los mexicanos.

Este es objetivo que los servidores públicos deben aterrizar, hay que asumirlo con seriedad, y queremos que se vea reflejado en respuestas a la gente, que las sociedad sea el mejor juez de estos cambios positivos.

No podemos hablar de eficiencia en el sector público si esta no es cercana a la gente y habla su mismo idioma.

Debemos asumir que la administración pública actual ya no es la misma, comenzamos por repensar su papel en el contexto de un México que vive cambios importantes impulsados desde el Gobierno Federal de la 4T; ese es el papel que se debe asumir, dándole a la gente resultados en un mundo cada vez más complejo.

No puede haber dudas en que quien participe en la esfera gubernativa debe estar sujeto plenamente a la ley y al Dere-

No podemos hablar de eficiencia en el sector público si esta no es cercana a la gente y habla su mismo idioma

cho, pero es imperativo que quien sirva a la gente, que se entienda como una virtud de servicios y no como una oportunidad de enriquecimiento por medio de un cargo, debe pugnar por cumplir lo que para Max Weber es la adecuada definición de funcionario: “aquel que sin ira cumple con pasión su labor en la administración pública”, y yo le agregaría la pasión por entregar resultados eficientes a la sociedad •

/*Economista

Este mensaje aparece con fines informativos
El Gobierno Federal, por conducto de la
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

cetes

Certificados de la Tesorería de la Federación

COLOCA BI230330		COLOCA BI230601	
Fecha de Colocación	2 de marzo de 2023	Fecha de Colocación	2 de marzo de 2023
Fecha de Vencimiento	30 de marzo de 2023	Fecha de Vencimiento	1 de junio de 2023
Plazo	28 días	Plazo	91 días
Valor Nominal	\$10.00	Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	10.96%	Tasa de Descuento	11.22%
Tasa de Rendimiento	11.05%	Tasa de Rendimiento	11.55%

COLOCA BI230824		COLOCA BI250123	
Fecha de Colocación	2 de marzo de 2023	Fecha de Colocación	2 de marzo de 2023
Fecha de Vencimiento	24 de agosto de 2023	Fecha de Vencimiento	23 de enero de 2025
Plazo	175 días	Plazo	693 días
Valor Nominal	\$10.00	Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	11.32%	Tasa de Descuento	9.77%
Tasa de Rendimiento	11.98%	Tasa de Rendimiento	12.03%

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA COLOCACIÓN Y REDENCIÓN: BANCO DE MÉXICO

Estos títulos se pueden adquirir a través de intermediarios financieros y desde tu computadora en www.cetesdirecto.com más información al 01800 238-3734 ó 5000 7999

Síguenos en:

Genética, base de la obesidad en mexicanos

A pesar de que no hay consenso entre los científicos respecto a la causa exacta que origina la obesidad, toda vez que es considerada multifactorial, los especialistas han advertido que la genética juega un papel relevante entre quienes padecen esta condición crónica, siendo los mexicanos una de las poblaciones con mayor vulnerabilidad al heredar el gen FTO (fat mass and obesity associated gene), asociado con el aumento de grasa corporal.

Un artículo publicado en la revista científica de *The Obesity Society*, consultado por el Laboratorio de Datos contra la Obesidad (LabDO), en el marco del Día Mundial de la Obesidad, hace referencia a la asociación entre el gen FTO y la acumulación de tejido adiposo, particularmente entre la población de mexicanos mestizos •

Inegi: leve mejoría en confianza empresarial

De acuerdo con la opinión de directivos empresariales de los sectores manufacturero, construcción, comercio y de los servicios privados no financieros sobre la situación económica del país y de sus empresas, la confianza empresarial paró su deterioro en el segundo mes del año, pero sólo el manufacturero salió de la zona de contracción.

El Indicador Global de Opinión Empresarial de Confianza (Igoec) del Inegi, registró un nivel de 48.9 puntos con cifras originales en febrero, por debajo del umbral de 50 puntos que representa un terreno pesimista, lo que representó una caída de 3.6 puntos con relación a febrero de 2022.

No obstante, mostró una recuperación de los niveles reportados en enero pasado, cuando se ubicó en 44.3 puntos, y diciembre del año pasado de 45 unidades. (Redacción) •

EU dice que México debería hacer mucho más contra cárteles del fentanilo

Fiscal general apoya declarar a los cárteles "organizaciones terroristas", a lo que se opone el gobierno mexicano

"Epidemia de droga"

Fran Ruiz
Agencias en Washington

El fiscal general de Estados Unidos, Merrick Garland, opinó este miércoles que el Gobierno mexicano podría hacer "mucho más" para combatir el tráfico de fentanilo, una droga sintética causante de la mayoría de muertes por sobredosis en territorio estadounidense.

"Nos están ayudando pero podrían hacer mucho más. No tengo ninguna duda sobre esto", declaró el titular del Departamento de Justicia durante una comparecencia ante el Senado estadounidense.

El fentanilo, un opioide sintético 50 veces más potente que la morfina y que se mezcla con otras drogas para potenciar su efecto, se fabrica en México a partir de precursores importados desde China y luego se trafica en Estados Unidos.

Garland consideró que Estados Unidos sufre una "horrible epidemia" de fentanilo, que mató a más de 100,000 estadounidenses el año pasado y que está "provocada" por los cárteles mexicanos de Sinaloa y el de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

"LAS PERSONAS MÁS HORRIBLES"

"Los narcotraficantes que fabrican estas pastillas y las distribuyen a Estados Unidos son las personas más horribles que uno se puede imaginar", declaró.

El fiscal general dijo que no se opondría a que el Departamento de Estado declarase a estas bandas como organizaciones terroristas, pero a su vez señaló que EU necesita la colaboración del Gobierno mexicano para combatirlos.

Explicó que el Departamento de Estado tiene que calcular las "consecuencias" que tendría tomar una medida como esta y recordó que tanto el Cártel de Sinaloa como el CJNG ya fueron objeto de otro tipo de sanciones.

El expresidente de EU Donald Trump (2017-2021) barajó en su momento la posibilidad de declarar los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas, algo a lo que se opone el Gobierno de México, que lo consideraría una violación a su soberanía nacional.



Foto de archivo de arsenal de armas y fentanilo en una operación antidroga en Chihuahua.

Garland explicó que la agencia estadounidense antidrogas (DEA, en inglés) decomisó el año pasado suficientes dosis de fentanilo como para "matar a todos los estadounidenses", además de añadir que se está persiguiendo la venta de esta droga en la internet profunda.

Presionado por las preguntas de los senadores, el fiscal general admitió que el récord de muertes registrado el año pasado demuestra que la estrategia contra el fentanilo no está funcionando lo suficiente.

Y LOS CÁRTELES DE ARMAS ¿QUÉ?

La recurrente queja de la Casa Blanca ante la supuesta falta de compromiso del gobierno mexicano para combatir contra el tráfico de fentanilo a EU, choca escandalosamente con la falta de voluntad del gobierno y el Congreso estadounidenses de endurecer el control de armas y de combatir a los cárteles de las armerías.

La tragedia absurda es que la bancada republicana lleva décadas siendo financiada por la poderosa Asociación Nacional del Rifle (ANR) para impedir que se apruebe cualquier ley que endurezca el control de armas, sin tener en cuenta que estas armerías se lucran a su vez de la venta de fusiles semiautomáticos de última generación, mismos con las que combate a las fuerzas

Polémica

EU dice ahora que México es una "democracia vibrante"

El portavoz del Departamento de Estado de EU, Ned Price, destacó este miércoles que México tiene una "democracia vibrante" y que lo considera un socio igual, después de haber cuestionado la reforma electoral llevada a cabo en ese país, algo que molestó al presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador.

"Cuando hablamos de México, lo hacemos como cuando nos hacen preguntas similares sobre otros países. Hablamos sobre los valores y principios que son importantes para las democracias", dijo.

López Obrador arremetió el martes contra la Casa Blanca al asegurar que "hay más democracia en México que en Estados Unidos", después de que el Departamento de Estado cuestionara la reforma electoral aprobada en el país latinoamericano. Tras una masiva manifestación opositora contra la reforma, el subsecretario para América Latina, Brian Nichols, dijo que EU "apoya instituciones electorales independientes que tienen recursos para fortalecer los procesos democráticos y el Estado de derecho".

armadas mexicanas y les sirven para ampliar sus negocios de distribución de fentanilo en EU.

En vez de fiscalizar el oscuro papel de las armerías, especialmente las situadas cerca de la frontera, la Casa Blanca se limita a sancionar económicamente a los integrantes de los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación.

Desde hace dos semanas, la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro emprendió una cruzada contra narcotraficantes y empresas mexicanas que se han lucrado con el fentanilo, con el bloqueo de bienes y cuentas, como las de los hermanos Ludim y Luis Alfonso Zamudio Lerma, sin entender que mientras siga el flujo de armas de norte a sur, seguirá el flujo de drogas de sur a norte.

La recurrente queja de la Casa Blanca ante la supuesta falta de compromiso del gobierno mexicano para combatir contra el tráfico de fentanilo a EU, choca con la falta de voluntad del gobierno y el Congreso estadounidenses de endurecer el control de armas

ALDEA GLOBAL

El plan de paz chino para acabar con la guerra en Ucrania es eso: un cuento chino

Fran Ruiz
fransink76@gmail.com



Coincidiendo con el primer aniversario de la invasión de Ucrania, ocurrida el 24 de febrero de 2022, China dio la sorpresa luego de abandonar su engañosa neutralidad con un plan de paz para acabar con una guerra que, recordemos, nunca ha condenado.

China no sólo no ha condenado una guerra que está destruyendo un país y dejando miles de civiles muertos —alegando un paranoico Vladimir Putin que ve ne nazis por todos lados, empezando por el presidente Volodimir Zelenski... que es judío—, sino que saca su plan de paz justo cuando la inteligencia estadounidense considera casi un hecho la decisión china de enviar armas letales a Rusia.

Rescatemos también aquel episodio (obviamente nunca confirmado por fuentes oficiales, pero sí por las extraoficiales) en el que, cuando todo el mundo miraba, entre asustados e incrédulos, la acumulación de tanques rusos en la frontera ucraniana, a principio de 2022, el presidente chino, Xi Jinping, habría pedido a su homólogo ruso, que le hiciera el favor de no estropearle los Juegos Olímpicos de Invierno de Pekín, celebrados del 4 al 20 de febrero. Que, si tenía planeado invadir Ucrania, que se esperase a que terminaran los fastos del “hermanamiento deportivo de todas las naciones”.

Y dicho y hecho: Putin ordenó la guerra la madrugada del 24 de febrero, no sin antes, sacar al ambicioso Xi una alianza estratégica entre ambas superpotencias nucleares, de la que se desconoce gran parte de su contenido, pero que hace, cuando menos chocante, el recién destapado la recién destapada propuesta de paz, a la que casi nadie augura mucho recorrido, porque, con poco que se rasque, aparece la trampa.

En concreto, el plan consta de doce puntos: 1) Respetar la soberanía de todos los países; 2) Abandonar la mentalidad de Guerra Fría; 3) Cese de hostilidades; 4) Reanudación de las conversaciones de paz; 5) Resolver la crisis humanitaria; 6) Protección de civiles y prisioneros de guerra; 7) Mantener seguras las centrales nucleares; 8) Evitar la proliferación nuclear; 9) Facilitar las exportaciones de cereales; 10) Detener las sanciones unilaterales; 11)



Sonrisas de complicidad entre el ruso Putin y el chino Xi.

Mantener estables las cadenas industriales y de suministro; y 12) Promoción de la reconstrucción.

Leído así, de corrido, el plan parecería escrito por Mahatma Gandhi, pero el diablo se esconde en la letra pequeña y el punto más conflictivo es, precisamente, el primero de todos, el que de un plumazo acabaría con la guerra, si las dos partes en conflicto lo acataran: el principio inviolable del derecho internacional a la integridad territorial.

En el punto 1, Pekín habla de respetar las fronteras, pero no especifica maliciosamente qué fronteras. En concreto, no especifica que Putin tendría que ordenar la retirada de sus tropas a las fronteras anteriores a la invasión rusa de la península de Crimea. En otras palabras, que Rusia tendría que retirarse de todos los territorios que se ha anexionado ilegalmente en el este y sureste de Ucrania.

Al dejar sin especificar a qué frontera se refiere el plan chino, da pie a una “interpretación rusa” que consiste en su derecho a adueñarse de esas tierras porque todas formaban históricamente parte del imperio ruso y luego del soviético, que ahora Putin trata de construir. Pero, al mismo tiempo, el plan se podría prestar a una “in-

El plan de paz chino, diseñado más para quedar bien ante el mundo... mientras por detrás planea enviar armas a los rusos

terpretación ucraniana” que es la firma de disolución de la URSS, por la que Moscú se comprometió a reconocer las fronteras de todas las repúblicas soviéticas que lograban su independencia, a cambio del compromiso de que cada nuevo país independiente de entregar el arsenal nuclear que cada varado en algunas de las exrepúblicas, principalmente en Ucrania.

Asimismo, este primer punto deja una pregunta inquietante en el aire: ¿La soberanía de Taiwán a quién pertenece, a los habitantes de la isla que lograron instaurar allí una democracia, o al régimen comunista y autoritario de Pekín?

El punto 2 también se presta a la polémica. Cuando Pekín pide abandonar la “mentalidad de la guerra fría” denun-

cia (sin nombrarlo) el expansionismo de la OTAN hacia los países ex comunistas del este europeo, y añade: “Los intereses y preocupaciones de seguridad legítimos de todos los países deben tomarse en serio y abordarse adecuadamente”. Sin embargo, Pekín no predica precisamente con el ejemplo, y el mejor ejemplo son las islas artificiales en el mar de China meridional donde ha desplegado misiles para intimidar a todos sus vecinos con los que tiene disputas territoriales, como son Japón, Filipinas, Vietnam o la propia Taiwán.

Por último, es evidente el tufo prorruso de China, y no sólo porque parece dispuesta a entregar armas letales al Kremlin, mientras habla de paz, sino que la única condena abierta que hace en su plan es para maldecir las sanciones occidentales a Rusia y exigir su retirada inmediata.

En lo demás, el gobierno chino repite el mismo patrón que otras propuestas de paz, como la del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, que consiste, básicamente en poner en el mismo nivel al país agresor como al agredido.

¿Se imaginan si cualquiera de estas propuestas de paz las hubiese aceptado Winston Churchill en su resistencia contra los agresores nazis?●

EFE

Reunión del G20 en India, marcada por tensiones UE-Rusia

A partir de este miércoles, las miradas de la comunidad internacional se dirigen a Nueva Delhi, sede de la reunión de Ministros de Exteriores del G20 y que se abre como posibilidad de poner fin a la crisis geopolítica

y económica provocada por la guerra en Ucrania.

POSTURA AMBIVALENTE

La presión se hace sentir en la capital india donde coinciden representantes de la UE y Rusia,

con profundas divisiones sobre el conflicto en Ucrania.

La posición neutral del Gobierno indio de Narendra Modi, que no ha condenado hasta ahora las acciones rusas, en ocasiones es vista como ambivalente y en otras como un apoyo velado al Kremlin. Gran parte de la comunidad internacional espera que la India sirva como puente o paso clave para el aislamiento internacional de Rusia.

El alto representante de la Unión Europea (UE) para la Política Exterior, Josep Borrell, puso hoy su confianza en que “la



El Ministro de Relaciones Exteriores de la India y su homólogo británico.

India use su capacidad diplomática para hacer entender a Rusia que esta guerra tiene que acabar”, dijo en una interacción con periodistas previa al comienzo de la reunión.

Rusia aprovechó la misma jornada para dar públicamente su apoyo a la India “en su compromiso de promover una agenda unificadora que restaurará la confianza en la diplomacia multilateral y evitará la fragmentación de la economía global”, señaló en una declaración escrita por la embajada rusa en Nueva Delhi. (EFE en Nueva Delhi)

Luto nacional en Grecia por tragedia ferroviaria; al menos 38 muertos y decenas de heridos

El choque de trenes más terrible en 10 años en Europa provocó la renuncia del ministro de Transportes griego

Alan Rodríguez

Con información de agencias

Una noche trágica se vivió este martes al norte de Larissa, en Grecia central, luego de la colisión de dos trenes que causó la muerte de al menos 38 personas y dejó heridas a 85. Según los Bomberos, en ambos trenes habían 342 pasajeros y 12 miembros de tripulación.

Se trata del peor accidente ferroviario en la historia de Grecia, y el más terrible en una década en Europa. Se habla de decenas de desaparecidos y las autoridades estiman que aumentará el balance de víctimas mortales. La mayoría podrían ser jóvenes que regresaban a la ciudad universitaria de Salónica tras la celebración de los carnavales el pasado fin de semana.

COLISIÓN A GRAN VELOCIDAD

El impacto fue entre un tren de pasajeros y otro comercial. Ambos circulaban a gran velocidad cuando chocaron poco antes de la pasada medianoche al norte de la ciudad de Larisa, cerca de Tempe, una pequeña localidad situada en un valle donde se encuentra un túnel ferroviario, a unos



Se teme que el número de muertos se incremente; la mayoría, estudiantes en Salónica.

300 km al norte de Atenas.

Las imágenes de drones del lugar del accidente, publicadas en los medios locales, revelan la gran intensidad con la que se produjo la colisión, con los primeros vagones del tren comercial convertidos en una amorfosa masa de metal calcinado.

Los médicos forenses están pidiendo pruebas de ADN a los familiares de los pasajeros, ya que muchos de los cuerpos que fueron recuperados no son identificables de otra manera.

Unas 250 personas que sobrevivieron al choque y resultaron ilesas o con heridas leves fueron trasladadas en autobuses hacia

Tesalónica, situada a 130 kilómetros al norte del lugar del accidente.

Por su parte, el primer ministro griego, Kyriakos Mitsotakis, declaró este miércoles un duelo nacional de tres días por las víctimas de la colisión de trenes.

A partir de este miércoles y hasta el próximo viernes se suspenden todas las celebraciones públicas y las banderas ondearán a media asta en todos los edificios públicos.

DIMITE EL MINISTRO DE TRANSPORTE

Kostas Ajileas Karamanlís, ministro de Infraestructura y

Transporte de Grecia, dimitió este miércoles debido a la grave colisión de los trenes.

“Dimite de mi cargo como ministro de Infraestructura y Transporte. Siento que es mi deber hacerlo como mínima muestra de respeto a la memoria de las personas que murieron tan injustamente”, señaló en un mensaje publicado en Twitter.

El ministro conservador recalcó que en 2019 cuando fue asignado al frente de la cartera de Transporte, asumió la responsabilidad de un sector ferroviario “en una situación que no se corresponde con el siglo XXI”.

Mitsotakis también informó que habían renunciado los dos máximos responsables ferroviarios del país, encargados de la administración de infraestructuras y de la gestión del servicio.

De acuerdo con información de El País, los sindicatos ferroviarios y trabajadores del sector han señalado la falta de medios como posible razón del accidente. El presidente del sindicato de maquinistas, Kostas Genidunias, culpó a la falta de mantenimiento y ausencia de sistemas automáticos de prevención. “Nada funciona. Ni los intermitentes, ni los semáforos, ni el control de tráfico. Si lo hicieran, los conductores verían los semáforos en rojo y se detendrían a tiempo. Nos hemos hartado de decirlo”.

DETIENEN AL JEFE DE ESTACIÓN

El jefe de la estación de Larissa fue detenido en el marco de una investigación que abrió la Fiscalía, que lo acusa de homicidio involuntario e interferencia peligrosa con el tráfico.

Según los medios locales, en su testimonio señaló que dio orden para que el tren cambiara de vía, pero que el sistema no obedeció.

El tren de pasajeros chocó con el comercial tan solo unos metros después de que saliera del túnel ferroviario.

Médicos forenses solicitan pruebas de ADN a los familiares, pues muchos cuerpos no son identificables

Según los Bomberos, en ambos trenes habían 342 pasajeros y 12 miembros de tripulación



Sociedad

Recorren centros de salud para identificar necesidades

SSH

► Durante la gira, la Secretaría de Salud genera lazos de coordinación con Universidad Tecnológica de la Sierra en beneficio de estudiantes y población

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Como parte de la visión de generar trabajos vinculatorios con todas las instancias para abrir nuevas oportunidades orientados a mejorar los servicios de Salud en Hidalgo, la titular de la Secretaría de Salud (SSH), María Zorayda Robles Barrera, participó en la sesión del Consejo de Vinculación y Pertinencia de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense (UTSH) ubicada en Zacualtipán y de la cual, funge como consejera.

Ante integrantes de la UTSH, la secretaria definió el espacio como una oportunidad para identificar las áreas en que se puede colaborar de manera conjunta para el intercambio de ac-

ciones y a través del acercamiento multidisciplinario que resulte en el fin común de accesibilidad a los servicios de salud sin importar la ubicación.

Por lo anterior, el rector de la UTSH, Beder Rodríguez Villegas, comprometió total apoyo a acciones que la SSH promueva en favor no únicamente de la comunidad estudiantil sino de habitantes de esa región, por lo que propuso que sea esa casa de estudios un centro de atención y orientación a la población en temas de salud.

Posterior al encuentro, la secretaria se trasladó al Centro de Salud del municipio de Xochicatlán, donde evaluó las condiciones en que opera además de escuchar las necesidades de los trabajadores de la unidad.



PRESENCIA. María Zorayda Robles Barrera, participó en la sesión del Consejo de Vinculación y Pertinencia de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense.

ESPECIAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



PRESENCIA EN CHIATIPAN

El secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, visitó este miércoles los municipios de Atlapexco y Huazalingo, en la región Huasteca. En la comunidad de Chiatipan, Huazalingo, el titular de la SEPH caminó más de 40 minutos bajo el rayo de sol para encontrarse con la comu-

nidad educativa del lugar, donde la gente le agradeció su presencia al destacar que es la primera vez que un secretario de Educación a esa comunidad.

Foto: Especial.

INHIDE

Luchas buscará su boleto para Oaxaca con 21 atletas

■ Tras una destacada participación en la fase estatal, luchas asociadas confirma la selección hidalguense que viajará al macro regional el próximo siete de abril con sede en Oaxaca.

Con 21 atletas clasificados, los gladiadores que representarán a Hidalgo en combate son: Camila Godoy Gómez, Sofía Silvana Medina, Nahomi Rubí Barrios, Corina Santillán y Sihanya Alizee Cabrales en la categoría U15, mientras que, en la U17, viajarán Ingrid Sofía Olvera, Aitana Vanessa Hernández y María José Sánchez. Además, Athziri Cazares y Ximena Suarez, serán parte del representativo U20.

Por parte de los varones, Ángel

Dael Noriega, Sebastián Gonzalo Cabrales y Luis Ángel Reyes, buscarán su boleto en la U15, Erick Ariel Noriega, José Eduardo Becerra, Emiliano Morales, Brandon Cuenca, Elliot Josué Canales, Jesús Domínguez, Gael Bulmaro Osorio y Cristian Islas, lo harán en la U17.

La categoría libre varonil U20, será conformada por José Ignacio Becerra, Anuar Francisco Ángeles, Luis Fernando García, Carlos Adolfo Romero y José Manuel Cerón.

En la modalidad grecorromana, Israel Silva, Bruno Reyes, Ángel Alberto Cabrales y Emiliano Omar Cabrales competirán por Hidalgo. (Staff Crónica Hidalgo)